

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE DICOMBRA S.A.

Como comisario designado por los señores Accionistas, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los ESTADOS FINANCIEROS de la COMPAÑÍA DICOMBRA S.A. por el año terminado de Diciembre del 2.000.

Como pueden darse cuenta en los Estados Financieros la compañía no tuvo actividad en el ejercicio Económico del 2.000.

Y los resultados son los que demuestran los valores en el Estado financiero presentado. La Revisión esta de acuerdo a normas contables generalmente aceptados.

Sin otro particular por el momento pongo a consideración de ustedes el informe y los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2.000

Atentamente,


Sra. Leticia Zambrano T.
COMISARIO